INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL A LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO PN DEGUN MIC 021 2024

En Inírida – Guainía, a los trece (13) días del mes de junio de 2024, en la sala de juntas del Comando de Departamento de Policía Guainía se reunieron los comités evaluadores del proceso de selección de mínima cuantía N° **PN DEGUN MIC 021 2024**, cuyo objeto corresponde al **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE CARGA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA"** Con el fin de presentar y exponer las respectivas verificaciones a las propuestas presentadas, una vez estudiadas y verificadas por los comités verificadores y evaluadores soportada la información mediante los informes y los documentos que se presenta a continuación:

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

No	PROPONENTE	REQUISITOS DE EVALUACIÓN		
		JURÍDICO	TÉCNICO	ECONÓMICO
1	**TRANSPORTE FLUVIAL LA CAPITANA S.A.S**	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO

Se anexa a este documento, los informes de las verificaciones realizadas por los integrantes de los comités y la verificación de los documentos jurídicos por parte de la administración, los cuales hacen parte del soporte para la determinación del concepto, y obran como documentos de sustento para el análisis de la evaluación así:

- **Informe de evaluación COMITÉ JURÍDICO**: a través de la comunicación oficial GS-2024-011089-DEGUN, de fecha 12/06/2024, evaluado por parte del señor APA-12 LUIS FELIPE DIAZ UMAÑA, con las siguientes observaciones:

PROPONENTE 1: TRANSPORTE FLUVIAL LA CAPITANA S.A.S

NO.	REQUISITOS	CUMPLE	SE REQUIERE
1	Certificado de Existencia y Representación Legal, Certificado De Matrícula De Persona Natural, o registro mercantil, según sea el caso, con fecha máxima de expedición de un mes,	X	
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal y/o proponente al 150%	X	
3	Objeto social / actividad económica	X	
4	Formulario No. 1 Carta de presentación de la propuesta		X
5	Formulario No 4 - "Antecedentes"	X	
6	Formulario No. 5 Compromiso Anticorrupción	X	
7	Formulario No. 6 Declaración de Cumplimiento de Contratos Anteriores	X	
8	Certificado de estar al día en pago de seguridad social y parafiscal en los últimos 6 meses		X
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría, persona natural y/o jurídica		X

10	Boletín de responsables Fiscales de la Controlaría persona natural y/o jurídica		X
11	Antecedentes Judiciales Policía Nacional, de la(s) persona(s) natural(es)		X
12	antecedentes código nacional de convivencia y seguridad ciudadana la Ley 1801 de 2016.		X
13	Ausencia de inhabilidades por condenas por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años		X
14	antecedentes consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM		X

CONCEPTO: Verificada la información presentada por el proponente **TRANSPORTE FLUVIAL LA CAPITANA SAS,** a través de su representante legal, el funcionario evaluador informa que, SE REQUIERE al proponente para que subsane la propuesta bajo las siguientes condiciones.

- Que el proponente aporte el Formulario No. 1 Carta de presentación de la propuesta, de la propuesta diligenciados en su totalidad de conformidad a las instrucciones, sin modificar o suprimir apartes que integran el formulario (se hace claridad que los formularios son, única y exclusivamente, para diligenciarse conforme a las condiciones expuestas en los mismos, no para ser modificados o negociar los términos contractuales).

- Que el proponente aporte el Certificado de estar al día en pago de seguridad social y parafiscal en los últimos 6 meses, acompañado de la planilla de autoliquidación de aportes de la vigencia sin días en mora.

- Que el proponente aporte los certificados de antecedentes actualizados de la Procuraduría General de la Nación (persona natural y jurídica), la Contraloría General de la República (persona natural y jurídica) y de Policía Nacional, así mismo el Registro Nacional de Medidas Correctivas actualizados, Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades por delitos sexuales y Antecedentes consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM.

➢ **Informe de evaluación COMITÉ TÉCNICO;** a través de la comunicación oficial GS-2024-011106-DEGUN, de fecha 12/06/2024, evaluado por parte del señor Teniente JUAN JOSE CARVAJAL GONZALEZ, con las siguientes observaciones:

➢ **OFERENTE 1: TRANSPORTE FLUVIAL LA CAPITANA S.A.S**

N°	REQUISITO	CUMPLE	REQUERIDO
4.1.	El oferente deberá diligenciar el cumplimiento, la suscripción, la aceptación y entrega del Anexo No. 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"	X	
4.2.	Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia específica, propia y directa en la ejecución y terminación de contratos en procesos de iguales condiciones al objeto de la presente contratación con empresas públicas y/o privadas, cuyo objeto corresponde al transporte de aéreo de carga cuya suma sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor estimado del proceso equivalente en SMMLV, para lo cual deberá presentar las certificaciones o copias de contratos en los cuales se pueda verificar que cuenta con la experiencia en este tipo de servicios de iguales condiciones. Dicha condición será verificada por la entidad con base en la información suministrada; las certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información:	X	
4.3.	El oferente manifestará que si presenta el anexo N° 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, deberá presentar junto con la propuesta, toda la documentación requerida para acreditar todas y cada una de las condiciones solicitadas en dicho anexo.		X

4.4.	El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la propuesta el formulario N° 7 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	X	
4.5.	El oferente deberá diligenciar y entregar junto con la propuesta el anexo N° 3 OBLIGACIONES	X	
4.6.	El oferente deberá diligenciar y entregar el ANEXO N° 1 MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO, con el fin de que se verifiquen los posibles riesgos que pueda presentar el proceso atribuible al contratista.	X	

CONCEPTO: Verificada la documentación presentada por el oferente TRANSPORTE FLUVIAL LA CAPITANA S.A.S **NIT. 900239451-0,** Representante legal **MARÍA TERESA BARRETO PINZÓN** identificada con cédula de ciudadanía número 40.383.289, el funcionario evaluador informa que es **REQUERIDA** la siguiente documentación:

OBSERVACIONES:

NUMERAL 4.3: El oferente manifestará que si presenta el anexo N° 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, **deberá presentar junto con la propuesta**, toda la documentación requerida para acreditar todas y cada una de las condiciones solicitadas en dicho anexo.

- *Se requiere qué, el oferente anexe las certificaciones solicitadas en los numerales, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6 y 3.7 del ANEXO N°2 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, teniendo en cuenta que no fueron presentadas.*

➢ **Informe de evaluación COMITÉ ECONÓMICO**; a través de la comunicación oficial GS-2024-011073-DEGUN, de fecha 12/06/2024, evaluado por parte de la señora APA-12 DERLY MARISELA NÚÑEZ MEDINA, en donde se establecen los siguientes conceptos:

CUADRO REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

No.	OFERENTE	El oferente debe anexar Certificación bancaria del proponente, expedida no mayor a 30 días anteriores a la fecha del cierre	El oferente debe anexar Copia del RUT expedido por la DIAN, del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o Unión Temporal según aplique.	El oferente deberá diligenciar anexo formulario N° 2 "INFORMACIÓN PROVEEDORES"	El oferente deberá diligenciar anexo formulario N° 3 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA E INFORMACIÓN SIIF
1	**TRANSPORTE FLUVIAL LA CAPITANA**	REQUERIDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LA CAPITANA:

- El oferente deberá anexar Certificación bancaria del proponente, expedida no mayor a 30 días anteriores a la fecha del cierre.

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

OFERENTES	RESULTADO EVALUACIÓN
LA CAPITANA	CUMPLE

RESULTADO EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Este comité concluye que la oferta por el valor de: $ 67.751,00 realizada **por TRANSPORTE FLUVIAL LA CAPITANA** se encuentra habilitada para continuar con el proceso contractual.

Una vez verificados los aspectos mencionados y soportados con base en los respectivos informes presentados por los comités evaluadores, y la verificación por parte de la entidad del cumplimiento de los aspectos referenciados, se ordena la publicación y la continuación de la actividad tendiente a dar publicidad a dichas verificaciones, para lo cual, los oferentes tienen un plazo para observaciones a la presente evaluación, hasta el día **14 DE JUNIO DE 2024**, **18:00 horas, es decir 6:00 PM.**

Atentamente,

Teniente Coronel **ÁNDRES DARÍO OBANDO PRADA**
Comandante Departamento de Policía Guainía (E)

Anexo: sí

Elaboró: IT. JUAN C. MOJOCOA GUEVARA
DEGUN-GUCON

Revisó: Revisó: CT. LUIS A. OVALLES VERGARA
DEGUN-AREAD

Revisó: MY. MARCO ANTONIO BARRETO MANOSALVA
DEGUN-ASJUR (E)

Fecha de elaboración: 13-06-2024
Ubicación: \\Srvfilesdegun1\area financiera contratos\CONTRATOS 2024\GESTIÓN\MINIMA\21. TRANSPORTE DE CARGA

Calle 29 Nro. 14 - 75 B/ Cinco de Diciembre
Teléfonos (098)5656320
degun.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

CEA.3.0-07
16-ECD-003
1070250552

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINIA
ASUNTOS JURIDICOS DEGUN

COMAN-ASJUR - 20.1

Inírida, 12 de junio de 2024

Señor teniente coronel
ANDRES DARIO OBANDO PRADA
CSubcomandante Departamento De Policia (E)
CL 26 14 75
Inírida

Asunto: concepto y evaluación cumplimiento requisitos de orden jurídico PN DEGUN MIC 021 2024 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE CARGA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA

Respetuosamente me permito poner en conocimiento de mi coronel, la verificación practicada a los requisitos de orden jurídico de la propuesta presentada dentro del proceso de mínima cuantía Número **PN DEGUN MIC 021 2024,** cuyo objeto corresponda a: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE CARGA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA",** así:

PROPONENTE 1: TRANSPORTE FLUVIAL LA CAPITANA SAS

No.	REQUISITOS	CUMPLE	SE REQUIERE
1	Certificado de Existencia y Representación Legal, Certificado De Matrícula De Persona Natural, o registro mercantil, según sea el caso, con fecha máxima de expedición de un mes,	X	
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal y/o proponente al 150%	X	
3	Objeto social / actividad económica	X	
4	Formulario No. 1 Carta de presentación de la propuesta		X
5	Formulario No 4 - "Antecedentes"	X	
6	Formulario No. 5 Compromiso Anticorrupción	X	
7	Formulario No. 6 Declaración de Cumplimiento de Contratos Anteriores	X	
8	Certificado de estar al día en pago de seguridad social y parafiscal en los últimos 6 meses		X
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría, persona natural y/o jurídica		X
10	Boletín de responsables Fiscales de la Controlaría persona natural y/o jurídica		X

11	Antecedentes Judiciales Policía Nacional, de la(s) persona(s) natural(es)		X
12	antecedentes código nacional de convivencia y seguridad ciudadana la Ley 1801 de 2016.		X
13	Ausencia de inhabilidades por condenas por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años		X
14	antecedentes consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM		X

CONCEPTO: Verificada la información presentada por el proponente **TRANSPORTE FLUVIAL LA CAPITANA SAS,** a través de su representante legal, el funcionario evaluador informa que, SE REQUIERE al proponente para que subsane la propuesta bajo las siguientes condiciones.

- Que el proponente aporte el Formulario No. 1 Carta de presentación de la propuesta, de la propuesta diligenciados en su totalidad de conformidad a las instrucciones, sin modificar o suprimir apartes que integran el formulario (se hace claridad que los formularios son, única y exclusivamente, para diligenciarse conforme a las condiciones expuestas en los mismos, no para ser modificados o negociar los términos contractuales).

- Que el proponente aporte el Certificado de estar al día en pago de seguridad social y parafiscal en los últimos 6 meses, acompañado de la planilla de autoliquidación de aportes de la vigencia sin días en mora.

- Que el proponente aporte los certificados de antecedentes actualizados de la Procuraduría General de la Nación (persona natural y jurídica), la Contraloría General de la República (persona natural y jurídica) y de Policía Nacional, así mismo el Registro Nacional de Medidas Correctivas actualizados, Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades por delitos sexuales y Antecedentes consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Luis Felipe Diaz Umaña
Grado: Auxiliar Para Apoyo De Seguridad-12
Cargo: Auxiliar Para Apoyo De Seguridad-12
Cédula: 1018512690
Dependencia: Asuntos Juridicos Degun
Unidad: Departamento De Policia Guainia
Correo: lf.dumana@correo.policia.gov.co
12/06/2024 5:00:09 p. m.

Anexo: no

CL 26 14 75
Teléfono: 3107865520
degun.asjur-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

CEA.3.0-07
16-ECD-003
1070274572

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINIA
GRUPO LOGISTICO

AREAD-GRULO - 20.1

Inírida, 12 de junio de 2024

Señor teniente coronel
ANDRES DARIO OBANDO PRADA
Comandante Departamento de Policía Guainía (E)
CL 26 14 75
Inírida

Asunto: concepto y evaluación cumplimiento requisitos de orden técnico

Respetuosamente me dirijo a mi coronel, con el fin de poner en conocimiento de la verificación realizada a los requisitos de orden técnico de las propuestas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía número **PN DEGUN MIC 021 2024**, el cual tiene por objeto ***"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE CARGA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA",*** así:

OFERENTE 1: TRANSPORTE FLUVIAL LA CAPITANA S.A.S

N°	REQUISITO	CUMPLE	REQUERIDO
4.1.	El oferente deberá diligenciar el cumplimiento, la suscripción, la aceptación y entrega del Anexo No. 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"	X	
4.2.	Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia específica, propia y directa en la ejecución y terminación de contratos en procesos de iguales condiciones al objeto de la presente contratación con empresas públicas y/o privadas, cuyo objeto corresponde al transporte de aéreo de carga cuya suma sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor estimado del proceso equivalente en SMMLV, para lo cual deberá presentar las certificaciones o copias de contratos en los cuales se pueda verificar que cuenta con la experiencia en este tipo de servicios de iguales condiciones. Dicha condición será verificada por la entidad con base en la información suministrada; las certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información:	X	
4.3.	El oferente manifestará que si presenta el anexo N° 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, deberá presentar junto con la propuesta, toda la documentación requerida para acreditar todas y cada una de las condiciones solicitadas en dicho anexo.		X
4.4.	El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la propuesta el formulario N° 7 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	X	
4.5.	El oferente deberá diligenciar y entregar junto con la propuesta el anexo N° 3 OBLIGACIONES	X	
4.6.	El oferente deberá diligenciar y entregar el ANEXO N° 1 MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO, con el fin de que se verifiquen los posibles riesgos que pueda presentar el proceso atribuible al contratista.	X	

CONCEPTO: Verificada la documentación presentada por el oferente TRANSPORTE FLUVIAL LA CAPITANA S.A.S **NIT. 900239451-0,** Representante legal **MARÍA TERESA BARRETO PINZÓN**

identificada con cédula de ciudadanía número 40.383.289, el funcionario evaluador informa que es **REQUERIDA** la siguiente documentación:

OBSERVACIONES:

NUMERAL 4.3: El oferente manifestará que si presenta el anexo N° 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, **deberá presentar junto con la propuesta**, toda la documentación requerida para acreditar todas y cada una de las condiciones solicitadas en dicho anexo.

- *Se requiere qué, el oferente anexe las certificaciones solicitadas en los numerales, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6 y 3.7 del ANEXO N°2 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, teniendo en cuenta que no fueron presentadas.*

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Jose Carvajal Gonzalez
Grado: Teniente
Cargo: Jefe Grupo Logistico
Cédula: 1124861764
Dependencia: Grupo Logistico
Unidad: Departamento De Policia Guainia
Correo: juan.carvajalg@correo.policia.gov.co
12/06/2024 6:18:25 p. m.

Anexo: no

CL 26 14 75
Teléfono: 3212035823
julio.galindo0367@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA
GRUPO FINANCIERO

Nro. GS-2024- 011073 /AREAD-GRUFI– 20.1

Inírida, 12 de junio de 2024

Señor teniente coronel
ANDRES DARIO OBANDO PRADA
Comandante Departamento Policía Guainía (E)
Calle 26 14-75 Cinco de Diciembre.
Ciudad

Asunto: Informe de evaluación PN DEGUN MIC 021 2024.

En atención a notificación del SECOP II como evaluador del comité económico del presente proceso. Respetuosamente me permito enviar al señor coronel, el informe de evaluación del proceso de contratación pública mínima cuantía No. **PN DEGUN MIC 021 2024**, cuyo objeto corresponde al **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE CARGA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA"**, así:

CUADRO REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

No.	OFERENTE	El oferente debe anexar Certificación bancaria del proponente, expedida no mayor a 30 dias anteriores a la fecha del cierre	El oferente debe anexar Copia del RUT expedido por la DIAN, del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o Unión Temporal según aplique.	El oferente deberá diligenciar anexo formulario N° 2 "INFORMACIÓN PROVEEDORES"	El oferente deberá diligenciar anexo formulario N° 3 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA E INFORMACIÓN SIIF
1	**TRANSPORTE FLUVIAL LA CAPITANA**	REQUERIDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LA CAPITANA:

- El oferente deberá anexar Certificación bancaria del proponente, expedida no mayor a 30 días anteriores a la fecha del cierre.

EVALUACION OFERTA ECONOMICA

OFERENTES	RESULTADO EVALUACION
LA CAPITANA	CUMPLE

RESULTADO EVALUACION OFERTA ECONOMICA

Este comité concluye que la oferta por el valor de: $ 67.751,00 realizada **por TRANSPORTE FLUVIAL LA CAPITANA** se encuentra habilitada para continuar con el proceso contractual.

Atentamente,

APA-12 DERLY MARISELA NUÑEZ MEDINA
Integrante Comité Económico

Elaboró: APA-12 DERLY MARISELA NUÑEZ MEDINA DEGUN-AREAD CENCU

Anexo: no
Fecha de elaboración: 12-06-2024
Ubicación: D:\!!!!CENTRALDECUENTAS!!!!\1.!!!CENC2024!!!!!\14.EVALUACIONECONOMICA

degun.cencu@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA